

### Maestría en:

## Salud

# Gestión de Servicios de Salud

#### **Datos generales**

Área: Área de Salud

Servicio: Facultad de Enfermería

Nivel: Maestría

Plan: 0

Duración (en meses): 30

Cupos: 20

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 100 Créditos de tesis: 0

Lugar de inscripción: Secretaría de Centro de Posgrado Jaime Cibils 2810

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 01/02/0020 - 15/02/2021

Referentes académicos: Prof Mag. Ines Umpierrez



#### **Objetivos**

#### L PROPÓSITO

El propósito de la Maestría en Gestión en Servicios de Salud, se orienta a formar administradores de servicios sanitarios con competencia para ocupar niveles estratégicos de dirección institucional, direcciones de servicios (Departamentos o Divisiones), direcciones de proyectos para la Salud locales o regionales, al mismo tiempo que capacitación para la Docencia e Investigación en el área específica. El Magíster en Gestión en Servicios de Salud está dirigido a profesionales de la Salud que además de estar involucrados en el proceso de producción o prestación de servicios técnicos de distinta naturaleza, tienen cargos de responsabilidad a nivel de servicios asistenciales o servicios formadores de RR.HH. para la Salud, tanto públicos como privados. Estos puestos de trabajo, se pueden corresponder con distintos niveles de complejidad en la organización del sector. El Programa de Magíster en Gestión en Servicios de Salud toma como marco de referencia, el Sector Salud en su conjunto, centrando su atención en las organizaciones prestadoras y especialmente en los distintos servicios asistenciales, como objeto de estudio. Estos pueden corresponder con actividades intrahospitalarias y extra-hospitalarias en distintas modalidades de atención, ejemplo: Servicios de Cirugía, Servicios de Block Quirúrgico, Servicios de Asistencia Social, Servicios de Medicina, Servicios Especializados, Servicios de Diagnóstico o Tratamiento, Laboratorios, Departamentos Docentes, Departamentos de Educación.

II. PERFIL DEL MAGISTER EN GESTION DE SERVICIOS DE SALUD. Centrar la propuesta de gestión en la atención a las demandas de la población usuaria, interpretando riesgos y necesidades. Implementar las políticas de Salud con un enfoque preventivo e integral dentro del ámbito de su responsabilidad. Integrar en los Programas, Propuestas y Planes la concepción de salud como un Derecho Humano Universal. Aplicar métodos participativos en el modelo de gestión. Incorporar las funciones de Docencia - Asistencia - Investigación a la práctica de la gestión. Integrar diferentes visiones disciplinarias a la solución de los problemas en los diferentes niveles de decisión con un enfoque sistémico, desde la etapa de análisis hasta los resultados. Dirigir los esfuerzos del área de su responsabilidad hacia la mejora continua de la gestión, promoviendo cambios que involucren la eficiencia social. Participar en las definiciones políticas de la institución desde su nivel de responsabilidad, estableciendo mecanismos de interrelación y comunicación con otros servicios e instituciones (sectorial y extrasectorial). Asumir representaciones institucionales y promover las relaciones públicas armoniosas entre diferentes grupos de interés. Implementar metodologías y técnicas acordes a los avances científicos. PERFIL DE EGRESADO:



Implementar propuestas con enfoque sistémico, estableciendo bases de información y control cuali-cuantitativo para la gestión de los procesos.

Contribuir a la elaboración de políticas, normas y reglamentos institucionales, promoviendo su comprensión, aceptación y revisión periódica.

Aplicar una política de gestión del personal, desde el reclutamiento hasta la salida del sistema, que atienda la satisfacción y los aspectos socio - bioseguridad, de quién ofrece y de quién recibe los servicios.

Mantener una política de gestión acorde con la ética profesional, evaluando medios, fines y consecuencias en la aplicación concreta del conocimiento.

Identificar los límites entre el ámbito político de la gestión empresarial y las reglamentaciones vigentes en materia jurídico - legal, de manera de articular estos aspectos adecuadamente en el proceso de toma de decisiones.

#### Perfil de egreso

Implementar propuestas con enfoque sistémico, estableciendo bases de información y control

cuali-cuantitativo para la gestión de los procesos.

Contribuir a la elaboración de políticas, normas y reglamentos institucionales, promoviendo su

comprensión, aceptación y revisión periódica.

Aplicar una política de gestión del personal, desde el reclutamiento hasta la salida del sistema.

que atienda la satisfacción y los aspectos socio - bioseguridad, de quién ofrece y de quién recibe

los servicios.

Mantener una política de gestión acorde con la ética profesional, evaluando medios, fines y

consecuencias en la aplicación concreta del conocimiento.

Identificar los límites entre el ámbito político de la gestión empresarial y las reglamentaciones

vigentes en materia jurídico - legal, de manera de articular estos aspectos adecuadamente en el proceso de toma de decisiones.

Fecha de revisión: 29/09/2023



#### **Programa**

TRONCO COMÚN ( MODULOS I,II Y III) COMPARTIDO CON OTRAS MAESTRÍAS MODULOS HORAS

Módulo I Investigación I 120 Módulo II Epistemología 75 Módulo III Deontología 15 Módulo IV Administración 75 Módulo V Investigación II 90

#### **Unidades curriculares**

MODULOS (parte 1)

VI Administración General 105 horas

VII Adm. de Servicios de Salud 105 horas

VIII Práctica de Diagnóstico en servicios de salud 150 horas

IX Gestión de calidad aplicada a programas intrahospitalarios 165 horas

ESPECIALIDAD (\*) 525 horas

MODULOS (parte 2)

X Gestión de calidad aplicada a programas extrahospitalarios 150 horas TESIS Tutorías y seminarios 450 horas

#### Reglamento

Artículo 1: Descripción general.

Las carreras de Maestría de la Facultad de Enfermería son programas de posgrados con un

mínimo de duración de dos (2) años.

Sus programas están orientados a brindar una formación superior a la de grado académico.

mediante la actualización y una sólida profundización de la formación teórica y metodológica,

estimulando el aprendizaje autónomo, la iniciativa personal y la generación de conocimiento

mediante la investigación y su aplicación con juicio crítico en los ámbitos educativos, comunitarios y de gestión.

Links: http://fenf.edu.uy/images/posgrado/2013/maestrias/Reglamento%20 Maestrias. Reglamento%20 Maestrias. Reglamento%2



#### Requisitos para postular

Egresados con titulo de Licenciado otorgado por la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República.

- b) Egresados de la Universidad de la República cuya duración de la carrera no sea inferior
- a la de Licenciado, con un mínimo de 4 años de duración.
- c) Egresados con titulo de Licenciado otorgado por otras instituciones nacionales o de nivel terciario reconocidas por la Universidad de la República o por el Ministerio de Educación y Cultura. La incorporación de estos graduados no implica la reválida de su titulo de grado académico.

### **Cuerpo docente**

Prof. Mg Ines Umpierrez Prof. Phd Milton Sbarbaro

#### Departamentos en los que se dicta

Montevideo

#### **Datos de contacto**

Por consultas :

Secretaría Centro de Posgrado Tel.: 24870050 - 24870044 int. 115

posgrado@fenf.edu.uy